

ACTA ADJUDICACIÓN PROVISIONAL

La licenciada Macarena Llauradó, Representante Residente de la Oficina Nacional de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), sede Uruguay, quién actúa como Órgano de Contratación con relación al llamado URY 01/2025 cuyo objeto es la **CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE UN ASISTENTE DE APOYO CON INTELIGENCIA ARTIFICIAL GENERATIVA PARA LA PRODUCCIÓN DE TEXTOS DE ESTUDIANTES DE 9° GRADO DE EDUCACIÓN BÁSICA INTEGRADA (EBI)**".

RESUELVE:

Que en virtud de la propuesta de adjudicación realizada por el comité de evaluación se dicta ADJUDICACIÓN PROVISIONAL de acuerdo con los siguientes resultados:

	PUNTUACIÓN TOTAL
MARVIK	94
OXED	100

Resulta por lo tanto adjudicatario, **OXED**, por la suma de **CUARENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS DÓLARES CON 00/100**.

MONTEVIDEO, 22 DE OCTUBRE DE 2025